

CENTRO CONCERTADO CON



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD



UNION EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

M
FUNDACIÓN
MANANTIAL

MEMORIA

2020

*Centro de Día de Soporte Social
"PARLA"*

*El Centro de Día de Soporte Social
"Parla" es un dispositivo específico
enmarcado dentro de la Red Pública de
Atención Social a Personas con Enfermedad
Mental grave y duradera dependiente de la
Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad
de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad
de la Comunidad de Madrid*



12-0000124

MEMORIA

CENTROS DE DÍA DE SOPORTE SOCIAL

CENTRO: CENTRO DE DIA PARLA

AÑO: 2020

INDICE

1	PRESENTACIÓN
2	DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN
3	INGRESOS PSIQUIÁTRICOS
4	PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS INCORPORADOS
5	DATOS DE OCUPACIÓN
6	DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN
7	USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES
8	INTEGRACIÓN LABORAL
9	UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN
10	DATOS DE COORDINACIÓN
11	RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN
12	OTRAS ACTIVIDADES
13	VALORACIÓN Y COMENTARIOS
14	OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE

1. PRESENTACIÓN

El Centro de Día Parla es un centro concertado dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de la Fundación Manantial, entidad que, además de asumir la tutela de personas con trastorno mental grave y duradero, gestiona otros recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social y centro especial de empleo.

El centro se puso en funcionamiento en Diciembre del 2006 y está integrado dentro de la red de recursos públicos del Plan de Atención Social a Personas con Trastorno Mental Grave y Duradero dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada consejería.

El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen Jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha de los Centro De Día como forma de brindar apoyo y soporte social a usuarios con trastorno mental grave y duradero.

El Centro de Día Parla dispone de 30 plazas y atiende a usuarios del distrito de Parla (del AREA 10) y pueblos mancomunados (Griñón, Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada) con aproximadamente 100.000 habitantes entre 18-65 años. Trabaja de forma coordinada y complementaria con los Programas de Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental.

Las 30 plazas están destinadas exclusivamente a usuarios derivados por el CSM Parla.

1.1 FUNCIONES Y OBJETIVOS GENERALES

El Centro de Día será un recurso flexible que se adaptará constantemente a las necesidades prácticas y vitales de las personas con enfermedad mental más deterioradas y de sus familias, y lo hará de la forma más ágil y práctica posible. Esta característica de flexibilidad, y de adaptación máxima a las necesidades reales de los usuarios y de sus familiares, conlleva que el Centro de Día también pueda asumir objetivos de motivación y de enganche o *punte* de los usuarios a la red integrada de atención en salud mental y en concreto a los servicios de salud mental.

En definitiva y resumen, el CD desarrollará las siguientes **funciones**:

1. Facilitar a los usuarios que padecen una enfermedad mental grave una mejor calidad de vida en la medida en que puedan acceder a roles cada vez más normalizados en su entorno.
2. Organizar y estructurar la vida diaria para facilitar así su estabilidad y su mantenimiento en la comunidad.
3. Continuar, a medio y largo plazo, el trabajo en rehabilitación y autonomía de los CRPS.
4. Fomentar las relaciones personales y humanas entre los usuarios que les lleven a mejorar sus redes sociales y por tanto sus apoyos en la comunidad.
5. Fomentar su participación en dicha comunidad a través de actividades de ocio que se celebren tanto en el CD como en recursos comunitarios normalizados.
6. Apoyar a los familiares cuidadores en su labor diaria de prestar el soporte y la atención que estas personas precisan.
7. Facilitar la adhesión y/o el enganche de algunos usuarios en algunos momentos de sus vidas a procesos de rehabilitación y tratamiento, facilitando así la continuidad de cuidados.
8. Responder, en el horario del servicio, a las necesidades que las personas con mayor deterioro y menores apoyos y/o recursos pudieran tener de descanso, aseo, alimentación y *calor*.
9. Apoyar cuantas iniciativas tenga la Consejería de Políticas Sociales y Familia para divulgar la problemática de esta población y favorecer su integración social.
10. Dar apoyo dando un servicio complementario de comidas y de apoyo al transporte en aquellos casos que fuese necesario para facilitar el proceso de recuperación de la persona.

Todas estas funciones quedan recogidas en el nuevo **Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen el Acuerdo Marco que entró en vigor en marzo del 2018 para la contratación en modalidad de concierto de “Centros de Día y de Soporte Social para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid**

La estancia del usuario en el CD durará tanto tiempo como dure su necesidad de atención, según lo que se establezca en coordinación con el CSM y teniendo en cuenta la opinión del usuario.

1.2 HORARIO DE ATENCIÓN

De Lunes a Jueves no festivos, de 8:00 a 18:00 hs., y los viernes no festivos de 8:00 a 15:00
Julio y Agosto de 8:00 a 15:00 horas.

1.3 UBICACIÓN DEL CENTRO

El Centro de Día de Parla se sitúa en un inmueble situado en Parla, en la Avenida Juan Carlos I, nº13 (antiguo Parque de Bomberos de Parla), en una parcela de 1492,06 metros cuadrados compartidos con el Centro de Rehabilitación Laboral y con lo que será en un futuro el Centro de Rehabilitación Psicosocial “Parla” de carácter dotacional cedida por el Ayuntamiento de Parla a la Fundación Manantial.

El espacio dedicado a Centro de Día, dentro de la citada parcela, tiene una superficie total aproximada de 434,21 metros cuadrados. Es un edificio de dos plantas que incluye: 1 sala de Ocio, 5 despachos profesionales, 1 comedor con office, 1 sala multiusos y 1 sala de grupos.

Igualmente el Centro de Día dispone de 4 baños públicos siendo 2 de ellos adaptados para personas con problemas de movilidad.

1.4 PLANTILLA

1 Psicóloga	Patricia Cristóbal/ Eva Alonso
1 Terapeuta Ocupacional	Rocío Pérez
2 Educadoras Sociales	Bianca Gallego / Miriam Gómez/ Miriam Chivite/ Laura Fuentes
1 Administrativa	Alicia de las Heras/ María Carrasco
2 Auxiliar de Limpieza	Jonathan García
1 Director / Terapeuta Ocupacional	Vanesa Lebrón

1.5 DERIVACION Y ACCESO

La única vía de acceso a una de las 30 plazas del CD Parla es a través del CSM de Parla

1.6 PERFIL DE LOS USUARIOS

1. Personas de ambos sexos con edades entre los 18 y 65 años.
2. Personas atendidas por los Programas de Rehabilitación y Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental del distrito de Parla y pueblos mancomunados.
3. Padecer una enfermedad mental grave de curso crónico y/o con importante deterioro psicosocial y/o gran aislamiento social.
4. Caracterizarse por la ausencia de actividad organizada en su vida diaria.
5. Requerir, para poder iniciar un proceso de rehabilitación, de más flexibilidad por parte del recurso y de los profesionales de lo que puede ofrecer un Centro de Rehabilitación Psicosocial.
6. Dificultades para mantenerse en la comunidad sin apoyos, pese a disponer de un buen repertorio de habilidades.
7. Tener una necesidad grande de soporte social y familiar.
8. No estar en situación de crisis o agravamiento de la sintomatología de tal forma que hiciera imprescindible la atención médica.
9. No presentar patrones de agresividad u otras alteraciones conductuales que hiciera imprescindible unos recursos para su atención, previos a los de la rehabilitación y de los que no dispone el Centro de Día.
10. No consumir alcohol u otras drogas de forma tal que haga imposible el trabajo en rehabilitación.
11. No presentar niveles de Retraso Mental, Daño Cerebral o impedimentos físicos que hagan imposible llevar a cabo un proceso de atención y rehabilitación propios de un CD.

En resumen, serán personas generalmente, aunque no siempre, que tienen una gran necesidad de apoyo y soporte, o que bien se encuentran en claro riesgo de marginalidad precisamente por su falta de apoyos, recursos y competencias.

A tener en cuenta...

No es infrecuente que directa o indirectamente a los usuarios del Centro de Día les llegue la información de que el CD es un recurso para usuarios que están peor que los del Centro de Rehabilitación Psicosocial. Obviamente, esta información que no siempre es cierta, supone un dolor importante y un mazazo para su moral. Debemos cuidar la información que los profesionales brindamos tanto de palabra (en foros donde ellos están) como por escrito (folletos informativos) del tipo de personas a quien va destinado este recurso.

2.DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el centro durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

2.1. Derivaciones último año

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año

	Área:		Área:		Total
	Distrito:	Distrito:	Distrito:	Distrito:	
Nº de derivaciones*					5

NOTA: Se podrán añadir cuantas filas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia

*Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad)

Comentario: Debido a los meses de confinamiento en los que no hubo ni derivaciones ni acogidas, el número de derivaciones de 2020 es sensiblemente inferior al de 2019

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas

	n
Nº de personas no aceptadas	0

*Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.

Comentario:

2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)	47
--	----

*Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda)

Tabla 4. Lista de espera en el último año

	n
Personas en lista de espera 1/1	16
Personas en lista de espera 31/12	13
Bajas de la lista de espera	
Por no acudir a primera cita	
Por decisión de salud mental	3
Por fallecimiento	
Otros	

Comentario:

2.4. Usuarios atendidos

a) Personas que acceden al centro

Tabla 5. Personas que acceden al centro en el último año

	n
Nº total de personas que han accedido al centro	8
Inicios*	8
Reinicios**	

* Nº de usuarios que han accedido al centro y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

** Nº de usuarios que han accedido al centro en el último año y que habían sido atendidos previamente en el centro en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo

b) Personas atendidas en el último año

Tabla 6. Personas atendidas en el centro en el último año

	Área:		Área:		Total
	Distrito:	Distrito:	Distrito:	Distrito:	
Personas atendidas					42

*Se podrán añadir cuantas filas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia

Tabla. Personas atendidas por sexo y edad

	Sexo				Edad						Total
	Hombre		Mujer		18-30		31-50		51-65		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Nº de personas atendidas	27	64,28	15	35,71	0	0	19	45,24	23	54,76	42

c) Usuarios en atención a 31 de diciembre

Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año

	n
Nº de usuarios en atención a 31/12	35

Comentario: El número de atendidos en el 2020 ha sido sensiblemente superior al de 2019. Este dato nos indica que durante el 2020 no se dejó de atender a las personas que acudían al dispositivo a pesar del confinamiento y que el dispositivo pudo adaptarse a las necesidades de las personas atendiendo el caso por caso

2.5. Usuarios que han salido del centro.

Tabla 8. Salidas del centro producidas durante el último año

	n	%*
Nº usuarios que han finalizado su atención	7	
<i>Altas(1)</i>		
Nº de usuarios	2	4,76
<i>Bajas(2)</i>		

Nº de usuarios	5	11,90
Nº de usuarios baja por:		
Cambio de domicilio		
Abandono por decisión familiar		
Expulsión		
Fallecimiento		
Suicidio		
Derivación a otro recurso	4	9,52
Otros (especificar)		
<i>Abandonos(3)</i>		
Nº de usuarios	1	2,38

*% sobre el total de de usuarios atendidos

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.

(3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario

1. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año

	n	%*
Nº de usuarios con ingresos	6	14,28
Nº de ingresos	10	23,81

*% sobre el total de atendidos

Comentario: A lo largo del año, seis de las personas ingresadas en el Centro de Día han necesitado hacer un ingreso psiquiátrico, una de ellas en cuatro ocasiones a lo largo del 2020.

2. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiQUIÁTRICO de las **personas que se han incorporado al centro** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

4.1. Datos sociodemográficos:

Tabla 10. Sexo de los usuarios incorporados durante el último año

Sexo	N	%*
Varones	6	75
Mujeres	2	25
Total	8	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 11. Edad de los usuarios incorporados durante el último año

	Media	
Edad		
	n	%*
Edad:		
Entre 18 – 30		
Entre 31 – 50	2	25
Entre 51 - 65	6	75
Total	8	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 12. Estado civil de los usuarios incorporados durante el último año

Estado civil	n	%*
Solteros	5	62,5
Casados / pareja de hecho	1	12,5
Separados o divorciados	2	25
Viudos		
No se conoce		
Total	8	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios incorporados durante el último año

Nivel educativo**	N	%*
Analfabeto		
Sin estudio (lee y escribe)		
Educación especial		
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	1	12,5
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	4	50
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato		
F.P. 1º grado.		
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	1	12,5
3º grado. Ciclo de grado superior.		
Título de graduado medio universitario		
Título de graduado superior universitario		
Otros		
Se desconoce	2	25
Total	8	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Hace referencia a estudios terminados

Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios incorporados durante el último año

Tipo de convivencia	n	%*
Solo	3	37,5
Con el cónyuge	1	12,5
Con padres	1	12,5
Con padre o madre	1	12,5
Con otros familiares		
Con los hijos		
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada).**		
Otros (especificar)	2	25
No se conoce		
Total	8	100

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

** Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual

Tabla 15. Usuarios con hijos

Usuarios con hijos	N	%*
Sí	2	25
No	6	75
No se conoce		
Total	8	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios incorporados durante el último año

	n	%*
Usuarios con ingresos propios	8	100
Sí	7	87,5
No		
No se conoce	1	12,5
Nivel de ingresos	8	100
Menos de 300 euros		
De 301 euros a 600 euros	1	12,5
De 601 euros a 900 euros		
Más de 901 euros	2	25
No se conoce	5	62,5
Procedencia de los ingresos	8	100
Pensión no contributiva	2	25
Pensión contributiva	4	50
RMI		
Trabajo		
Orfandad		
Hijo a cargo		
Otros	1	12,5
No se conoce	1	12,5
Total	8	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 17. Profesión de los usuarios incorporados durante el último año

Profesión	n	%*
Sin profesión	2	25
Trabajadores no cualificados	3	37,5
Trabajadores cualificados	2	25
Estudiantes		
Amas de casa	1	12,5
Ocupaciones marginales		
Otros		
No se conoce		
Total	8	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 18. Situación laboral de los usuarios incorporados durante el último año

Situación laboral	n	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)		
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)		
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	1	12,5
Estudiante		
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	2	25
Labores del hogar		
Otros		
No activo		
No se conoce	5	62,5
Total	8	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios incorporados durante el último año

Declaración de minusvalía	N	%*
Sí	5	62,5
No**	2	25
No se conoce	1	12,5
Total	8	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

** Incluye los que la están tramitando

Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios incorporados durante el último año

Situación jurídica	n	%*
---------------------------	----------	-----------

Situación jurídica	n	%*
Ninguna	5	62,5
Curatela/Tutela patrimonial		
Tutela	2	25
No se conoce	1	12,5
Total	8	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Comentario:

4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

4.2.1. Diagnóstico principal

Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados durante el último año

Diagnóstico principal	n	%*
Esquizofrenia	3	37,5
Otros trastornos psicóticos	3	37,5
Trastornos de personalidad		
Trastornos del estado de ánimo		
Trastornos de ansiedad		
Otros (especificar)	2	25
No disponible		
Total	8	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

NOTA: es opcional especificar los tipos

4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado. Existencia de un diagnóstico asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios incorporados durante el último año

Diagnóstico asociado	n	%*
Sí		
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias		
Trastorno de personalidad		
Retraso mental		
Otros		
No	1	12,5
No se conoce	7	27,5
Total	8	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al centro*

	Meses
Tiempo medio de evolución	189

*primer ingreso psiquiátrico en su defecto

4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al centro.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al centro

	n	%*
Usuarios con ingresos previos a su incorporación al centro	3	37,5

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Comentario:

DATOS DE OCUPACIÓN

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la estancia en el centro tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado su estancia durante el año al que hace referencia la memoria.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año

Porcentaje de ocupación a 31 / 12	117
--	-----

5.2. Duración de la estancia en el centro

5.2.1. Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final de año

Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 / 12	n	%*
Menos de 1 año	8	22,85
De 1 a 2 años	10	28,27
De 2 a 3 años	2	5,71
De 3 a 4 años	3	8,57
De 4 a 5 años	2	5,71
De 5 a 6 años	1	2,86
De 6 a 7 años	1	2,86
De 7 a 8 años		
De 8 a 9 años	1	2,86
De 9 a 10 años	1	2,86
Más de 10 años	6	17,16

*% sobre los usuarios en atención a 31/12

5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año	n	%*
Menos de 1 año	1	12,5
De 1 a 2 años	1	12,5

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año	n	%*
De 2 a 3 años	1	12,5
De 3 a 4 años	1	12,5
De 4 a 5 años	1	12,5
De 5 a 6 años		
De 6 a 7 años	1	12,5
De 7 a 8 años		
De 8 a 9 años		
De 9 a 10 años	1	12,5
Más de 10 años		

*% sobre los usuarios datos de alta en el último año

Comentario:

3. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación, intervención y seguimiento.

6.1. Fase de evaluación

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación

	n
Nº de usuarios evaluados*	8
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12	0
Nº de familias evaluadas	2
Nº de PIR realizados	8

* Evaluaciones finalizadas

Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación

	Días
Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días)	49

Tabla 30. Sesiones de evaluación (sesiones individuales)

	n	%
Nº total de sesiones de evaluación	24	100
Sesiones con el usuario (1)		
<i>Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios</i>	24	100
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
Nº de sesiones llevadas a cabo con los usuarios en el centro	24	100
Nº de sesiones llevadas a cabo con los usuarios fuera del centro	0	**
En el domicilio	0	***
Fuera del domicilio	0	***
Sesiones con la familia (2)		
<i>Nº total de sesiones de evaluación en las que han</i>	3	12,5

	n	%
<i>participado familias</i>		
N° de sesiones por lugar en el que se realizan:		
N° de sesiones llevadas a cabo con las familias en el centro	3	18,75
N° de sesiones llevadas a cabo con las familias fuera del centro	0	****
En el domicilio	0	*****
Fuera del domicilio	0	*****

*%sobre el total de sesiones de evaluación

**% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios

***%sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios fuera del centro

****% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias

*****%sobre las sesiones con las familias fuera del centro

(1) Sólo con el usuario

(2) Sólo con la familia o con usuario y familia

Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia

Media sesiones / usuario*	3
Media de sesiones / familia**	0,37

*Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

**Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

Comentario:

6.2. Fase de intervención. Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

6.2.1. Datos globales de intervención en el último año

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año

N° de usuarios que han estado en fase de intervención	42
--	----

Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12	35
---	----

6.2.2. Tutorías (sesiones con el tutor en la fase de intervención)

Tabla 33. Tutorías en el último año

	n	%
Nº total de tutorías totales realizadas	518	100
<i>Nº de tutorías por participantes:</i>		
Nº de tutorías con usuarios	517	99,80
Nº de tutorías en las que han participado familiares (1)	16	3,08
<i>Nº de tutorías por lugar:</i>		
Nº de tutorías que se han llevado a cabo en el centro (2)	514	99,22
Nº de tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro	4	0,77
Domicilio	3	0,57
Otros	1	0,19
<i>Nº de tutorías por profesional:</i>		
Psicólogos	518	518
Otros		*

*%sobre el total de tutorías

%sobre las tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro

(1) Incluye las realizadas con ambos

(2) Se incluyen las telefónicas

Comentario: Por la situación de pandemia que estamos atravesando y la necesidad de medidas de seguridad, se han tenido que ver reducidos los acompañamientos a los domicilios y las citas con familiares.

6.2.3. Atención individual / entrenamiento individual

Tabla 34. Intervención individual

	n	%
Nº de personas que ha recibido atención individual		
Nº de sesiones individuales		
Nº total de atenciones individuales realizadas	2359	100

	n	%
N° de sesiones individualizadas realizadas por lugar:		
N° de sesiones individualizadas que se han llevado a cabo en el centro(1)	2130	90,29
N° de atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro	43	1,82
En el domicilio	27	1,14
Otros (Acompañamientos)	16	0,67
Otros (Grupos)	186	7,88

*% sobre el total de atenciones individuales realizadas

**% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro

(1) Incluye las telefónicas

Comentario: Del total de las 2130 intervenciones individuales realizadas, 794 intervenciones se realizaron mientras el centro estuvo cerrado por la emergencia sanitaria. Pasando a ser la atención telefónica/telemática la herramienta de trabajo y de contacto fundamental. Así mismo de las 186 atenciones individuales en grupos 59 de ella se llevaron a cabo en el grupo de video llamada creado durante la cuarentena.

6.2.4. Atención grupal

Tabla 35. Atención grupal realizada durante el último año

	n
N° total de usuarios que han participado en grupos a lo largo del año	35
N° de programas realizados en el último año	14

Tabla 36. Programas de atención grupal llevados a cabo durante el último año

Programa*	N° grupos	N° sesiones	N° total de participantes
Autocine	1	22	6
Café y un libro	2	18	7
Cocina	1	7	8
Desayunando juntos	1	25	24
Espacio participativo	1	23	23
Mujeres	1	9	8
Mantenimiento físico	1	32	12
Ocio	1	22	24
Programa de Verano	1	25	18
Videollamada	2	22	12

Programa*	Nº grupos	Nº sesiones	Nº total de participantes
Radio	1	49	22
Voluntariado	1	65	15
Total	14	319	179

*Tantas filas como programas

Comentario:

Durante este año el número de grupos, las sesiones y los usuarios es menor que el año pasado, siendo una diferencia considerable (22, 412, 263). Esto se debe a que durante el estado de alarma, se trabajó desde casa y se disminuyó la intervención grupal durante los meses que duró. Además, durante el resto del año, para garantizar las medidas de seguridad, muchos grupos se han visto afectados. En cuanto a los participantes, es un año que por lo general ha disminuido la participación debido a la situación social que hemos atravesado.

4. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del centro a lo largo del año.

7.1. Formación académica

Tabla 37. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del centro durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año	0	*
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año	0	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre	0	***
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del centro	0	

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

***% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre

Comentario:

El Covid dificulta hacer uso de espacios comunitarios, incluso en muchos casos, están cerrados.

7.2. Formación laboral

7.2.1. Recursos normalizados:

Tabla 38. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del centro durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año	0	*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año	0	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre	0	***
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	0	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

Tabla 39. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del centro durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año	0	*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año	0	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre	0	***
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	0	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

Comentario:

El Covid dificulta hacer uso de espacios comunitarios, incluso en muchos casos, están cerrados.

7.3. Actividades de ocio

7.3.1. Recursos normalizados:

Tabla 40. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del centro durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio(1) fuera del centro	10	23,80
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 de diciembre	0	**
Nº de actividades regladas de ocio fuera del centro en las que han participado los usuarios.	6	17,14

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específicos, etc.):

Tabla 41. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios de los centros durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio fuera del centro	23	54,76
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 / 12	5	14,28
Nº de actividades regladas de ocio fuera del centro en los que han participado los usuarios.	3	7,14

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

Comentario:
 Durante este año, han disminuido las actividades de ocio, tanto normalizadas como específicas de personas con enfermedad mental debido a la situación social que hemos atravesado.

7.4. Otros recursos normalizados

Tabla 42. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del centro durante el último año

	n	%
Enumeración de otros recursos normalizados utilizados. Indicar:		
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso)	7	16,66
Nº de actividades en otros recursos normalizados	4	9,52
Nº de usuarios que han no han finalizado actividades en otros recursos normalizados-	0	
Nº de usuarios que se encuentran realizando otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	0	

Comentario:
 Debido a las circunstancias sociales atravesadas por el COVID, durante este año, el número de usuarios que participan de otros recursos normalizados ha disminuido.

5. INTEGRACIÓN LABORAL

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del centro durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

Tabla 43. Integración laboral de los usuarios del centro en el último año

	n	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año	0	*
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato	0	***
Nº de empleos	0	
Con contrato	0	**
Sin contrato	0	**
En empresa ordinaria	0	**
Empresa protegida	0	**
Actividad marginal	0	**
Empleos finalizados por:	0	
Abandono	0	**
Despido	0	**
Finalización de contrato	0	**
Mejora de contrato	0	**
Otras	0	**
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre	0	****

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre número total de empleos

***% sobre el número de usuarios con actividad laboral

****% sobre el número de usuarios en atención a 31 de diciembre

Comentario:

Durante este año no ha habido ninguna integración laboral.

6. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN

El *Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica* incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del centro de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 44. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	n	%*
Miniresidencias	3	7,14
Centros de Rehabilitación Laboral	0	
Plazas de pensiones supervisadas	0	
Pisos supervisados	1	2,38
Centros de Rehabilitación Psicosocial	0	
Otros recursos del Plan (Equipo de Apoyo Social Comunitario)	4	9,52

*% sobre el total de usuarios atendidos

Comentario:

7. DATOS DE COORDINACIÓN

En este caso se recogen datos sobre coordinación del centro con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos.

Listado (y número de reuniones):

Coordinaciones internas:

- Grupos de estudio (9)
- Reuniones de equipo (65)
- Reuniones técnicas (30)
- Reunión de coordinación de equipo (46)
- Jornadas de reflexión (2)
- Reuniones individuales con dirección:
 - Psicóloga: (5)
 - Educadora social 1: (4)
 - Educadora social 2: (7)
 - Terapeuta Ocupacional: (5)

Coordinaciones externas:

- Centro de Salud Mental (20)
- Equipo de Apoyo Social Comunitario (15)
- Mini Residencia (20)
- Pisos supervisados (3)
- Cruz Roja y servicios sociales (1)
- Asociación Española contra el cáncer (1)
- Voluntariado Ayuntamiento de Parla (2)
- Punto información al Voluntariado (1)
- Fundación Esperanza y Alegría (3)

Comentario:

Este año hay más coordinaciones que el año pasado debido a que se han realizado de manera online durante el confinamiento por el Estado de Alarma por Covid-19.

8. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

De forma sistemática se aplican en los Centros de día algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios en el centro, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen en el centro a final de año. En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

11.1. Satisfacción

11.1.1. Satisfacción de los usuarios

Tabla 45. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año

	n	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	20	*
Usuarios a los que no se les ha aplicado		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	22	*
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	9	**
No sabe leer	0	**
Atención telemática	8	
No aceptan	0	**
Otros/ Se les entregó pero no devolvieron	5	**

*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

**% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado

Tabla 46. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

	Media ítem
¿Está usted satisfecho...	
en general, con los servicios que presta este centro?	4,53
con el tutor que le atiende en este Centro?	4,47
en general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?	4,53
con la frecuencia con la que debe acudir a este centro para realizar actividades?	4,41
con la limpieza e higiene de este centro?	5,00
con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?	4,94
con la temperatura habitual que hace en el centro?	4,59
con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro?	4,41
con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	4,53
en general con las instalaciones de este Centro?	4,47
con el horario en que es citado para acudir a este Centro a realizar las distintas actividades?	4,12
con los profesionales que le atienden en este Centro?	4,65
con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	4,41
con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	3,71

Tabla 47. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción

	Media
Satisfacción con la intervención	4,28
Satisfacción con los profesionales	3,10
Satisfacción con las instalaciones	3,08

Comentario:

11.2. Calidad de vida subjetiva

Nº de personas evaluadas en CDV	17
---------------------------------	----

Tabla 48. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	
a su vida en general?	4,35
a su hogar / piso / lugar de residencia?	4,82
a su barrio como un sitio para vivir?	4,53
a la comida que come?	4,88
a la ropa que lleva?	5,24
a su salud general?	3,94
a su forma física?	3,82
a su estado de ánimo?	4,06
a la tranquilidad que hay en su vida?	3,88
a su problema / trastorno de salud mental?	3,71
a las personas con quien convive?	4,71
a sus amigos?	3,47
En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?	3,47
a su relación con su familia?	3,76
a su relación con su pareja?	2,65
En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?	2,76
a su vida sexual?	3,06
a su relación con otras personas?	4,47
a su trabajo o actividad laboral?	2,53
En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?	3,94
a los estudios o cursos de formación que realiza?	3,24
a sus actividades de ocio?	4,35
a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?	4,24
a su situación económica?	3,88
a sí mismo?	3,88
a su vida en general?	3,76
Puntuación media total	101,41

11.3 Funcionamiento

(1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I)

Nº de personas evaluadas en DAS-I	43
-----------------------------------	----

Tabla 49. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre

Puntuación media en Cuidado personal	0,97
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
Puntuación media en Ocupación	2,26
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
Puntuación media en Familia y hogar	1,93
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	1,88
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
Duración total de la discapacidad	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	
Un año o más (nº de usuarios)	43
Desconocida (nº de usuarios)	

Comentario:

(2) Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG)

Nº de personas evaluadas en EEAG	43
----------------------------------	----

Tabla 50. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
Puntuación media total en el EEAG	65,06

Comentario:

9. OTRAS ACTIVIDADES

Se incluyen en este apartado las actividades de formación continua del personal, las actividades de divulgación y de formación a otros profesionales, la participación en acciones de lucha contra el estigma, las comisiones de trabajo, etc.

FORMACION RECIBIDA

Actividad	Docente/Entidad	Horas	Asistentes
Acompañamiento Terapéutico: Teoría y Método en intervención comunitaria	Leonel Dozza	60	Educadora Social
Primeros auxilios	Cualtis	8	Educadora social
Incendios y emergencias	Cualtis	8	Educadora Social Terapeuta Ocupacional Directora
Terapia Ocupacional en el ámbito psicosocial. Espacio de formación y supervisión clínico-ocupacional en el contexto individual y grupal	APETO	27	Terapeuta Ocupacional
Análisis Personal	CEAP	40	Terapeuta Ocupacional
Psicopatología de psicóticos y límites	Fernando Colina Pérez. Fundación Manantial	15	Terapeuta Ocupacional Educadora Social Directora
Jornadas Salud Mental y excursión Parla	Hospital Infanta Cristina	5	Terapeuta Ocupacional Directora Educadora Social
La organización de la atención social comunitaria	Abelardo Rodríguez González. Fundación Manantial	2.5	Educadora Social

Psicopatología básica y farmacología	Antonio Ceverino Domínguez. Fundación Manantial	10	Educadora Social
II Jornadas internacionales de Psicoterapia de las Psicosis	Servicio de Psiquiatría y Psicología Clínica del Hospital Río Hortega de Valladolid	12	Psicóloga
Covid 19: Trabajo con personal asistencial para tratamiento psicológico de estrés postraumático agudo	Francisco Duque. Hospital Gregorio Marañón	6	Psicóloga
Procesos de duelo y Covid	AEFDP	4	Psicóloga
Supervisión equipo CD	Raúl Cifuentes Cáceres. Fundación Manantial	10	Equipo
Supervisión Individual Dirección	Fundacion Manantial	7h y 1/2	Directora
Taller Conversaciones para el desarrollo	Agame	6	Directora

FORMACION IMPARTIDA

Actividad	Entidad	Horas	Docente
Terapia Ocupacional en el ámbito psicosocial. Espacio de formación y supervisión clínico-ocupacional en el contexto individual y grupal	APETO	27	Directora
Monográfico intervención en Grupos Operativos en Salud Mental	Quipú	7	Directora
Curso básico Concepción Operativa de Grupos	Fundacion Manantial	8	Directora
Sesion Clínica Ropero Solidario "Ropa Guapa"	CSM	2	TO Directora

ALUMNOS EN PRÁCTICAS

En el año 2020 no ha habido alumnos en prácticas.

ACCIONES DE LUCHA CONTRA EL ESTIGMA

- Sesión clínica en el Centro de Salud Mental de Parla en relación al grupo de voluntariado del Centro de Día ‘Ropa Guapa’
- Colaboración del Centro de día y otros recursos con el Centro Penitenciario Madrid III en la elaboración de un regalo navideño.
- Participación del Centro de Día en distintas iniciativas del Ayuntamiento de Parla (‘Un día en Parla’, ‘Día internacional del voluntario’)
- Donaciones, entregas de pedidos y mercadillos solidarios del grupo de voluntariado ‘Ropa Guapa’ en Parla. Recaudación para la construcción de un pozo en la India, colaborando con la Fundación Esperanza y Alegría.
- Emisión de programas de radio del grupo ‘Qué locura de radio’ del Centro de día en la plataforma Ivoox y en la emisora comunitaria Radio Iris.

13 VALORACIÓN Y COMENTARIOS

El año 2020 ha quedado marcado por el Covid19/Pandemia. Al inicio del año del 2020 se elaboraron una serie de objetivos y tareas que nunca pensamos que iban a quedar “paralizadas” por una pandemia.

Destacaremos 3 momentos vividos a lo largo del año donde nos tocó flexibilizar e inventar nuevas maneras de atender a las personas que acuden a los dispositivos. Estos momentos fueron:

- El Confinamiento
- La desescalada
- Segunda Ola Covid 19

➤ El Confinamiento

El 14 de Marzo de 2020 se declara el Estado de Alarma en España y el confinamiento total de la población establecido mediante el Real Decreto 463/2020. Nosotros como servicios esenciales tuvimos que desplazar la atención de los centros a la vía telemática. Hubo que adaptarse a estos nuevos tiempos e ir incorporando herramientas que hasta ahora nunca habíamos utilizado como las video llamadas, reuniones virtuales, mensajes de texto...Hubo un desplazamiento de la atención presencial a la atención virtual y por tanto un cambio de tarea. Por este motivo muchos de los objetivos planteados para el 2020.

A continuación, se detalla como fuimos recopilando toda la documentación que creamos para dar cuenta del trabajo que estábamos realizando durante los meses de confinamiento.

Creación de una carpeta de Centro de Día con los siguientes contenidos:

- **Registro semanal de los usuarios que han sido atendidos**
- **Registro Seguimiento de usuarios individual.** En este registro aparece el encuadre pactado con el usuario, persona que realiza la intervención, fecha de la intervención, modo en que se hizo (teléfono, video llamada ...También se reflejan los contenidos más relevantes de la intervención realizada
- **Registro de los recursos que se han puesto en marcha por el COVID 19 en Parla** con los que hemos colaborado por ejemplo SSSS y la gestión de Becas de Comedor.
- **Registro de las reuniones de equipo.** se realizan dos reuniones de equipo a la semana junto con el director y 1 reunión de coordinación sin el director para hacer un seguimiento de los casos, pensar las intervenciones y organización de las tareas a realizar

- **Registro Coordinaciones telefónicas con otros recursos** de la red o servicios Sociales, salud Mental....
- **Registro de las video llamadas grupales.** Durante el confinamiento se puso en marcha un grupo semanal para los usuarios y sus familias
- Otros materiales; como los videos de apoyo que se han creado entre usuarios y profesionales

En esos momentos, el foco de atención en el equipo, estaba centrado en dar contención y apoyo emocional a los usuarios. Este apoyo se pactó con cada persona y se pensaron encuadres en el equipo atendiendo a sus circunstancias: soledad, dificultades convivenciales, aislamiento...

Los profesionales del equipo tuvieron seguimiento a través de reuniones individuales/ telefónicas con la directora para compartir cómo se encontraban y atender diferentes dificultades. Todos los viernes cada miembro del equipo mandaba a la directora un informe/mail con las tareas e intervenciones realizadas durante la semana

Para apoyar y facilitar pensar en aquellos momentos, se compartieron en equipo: artículos, conferencias o formaciones que nos ayudaron a dar calidad a las intervenciones

Tuvimos que adaptarnos a trabajar con un “principio de incertidumbre” que hacía que continuamente nos tuviésemos que adaptar a los diferentes escenarios o situaciones que acontecían..

➤ **La Desescalada**

España inició un proceso de reducción gradual de las medidas extraordinarias de restricción de la movilidad y del contacto social establecidas mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con motivo del Covid. El 28 de abril de 2020, el Consejo de Ministros adoptó el “Plan para la transición hacia una nueva normalidad” que estableció los principales parámetros e instrumentos para la consecución de la normalidad. Este proceso articulado en cuatro fases, de la Fase 0 a Fase 3, fue gradual y adaptable a los cambios de orientación necesarios en función de la evolución de los datos epidemiológicos y del impacto de las medidas adoptadas. El objetivo fundamental del citado Plan para la transición era conseguir que, preservando la salud pública, se recuperase paulatinamente la vida cotidiana y la actividad económica, minimizando el riesgo que representaba la epidemia para la salud de la población y evitando que las capacidades del Sistema Nacional de Salud se puedan desbordar.

En el desarrollo de esta transición, se publicó la Orden SND 399/2020, de 9 mayo y la Orden 414 de 16 de Mayo que regularon las Fase 1 y 2 respectivamente del proceso hacia la normalidad en la que se establecía que “ ... los centros y servicios donde se prestasen servicios (sociales) y prestaciones deberán estar abiertos y disponibles para la atención presencial a la ciudadanía, siempre que ésta sea necesaria, y sin perjuicio de que se adopten las medidas de prevención e higiene establecidas por las autoridades sanitarias. Cuando sea posible, se priorizará la prestación de servicios por vía telemática, reservando la atención presencial a aquellos casos en que resultase imprescindible.

En el Plan de Desescalada del Centro de Día de Parla se establecieron los lineamientos generales o transversales de obligado cumplimiento para el recurso teniendo como referencias el Plan General de Desescalada de Fundación Manantial y el Plan General de Desescalada de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Natalidad e Igualdad.

Las intervenciones/actividades que se pusieron en marcha en la desescalada se dividieron en seis grupos y se aplicaron en función de lo que permitió cada fase.

Estos grupos eran:

- Atención individual presencial (en el domicilio, en el centro o en el entorno).
- Atención individual telemática.
- Atención grupal presencial en Fase 2 y Fase 3(en el centro o en espacios del municipio cuando estemos en fase 3).
- Atención grupal virtual.
- Atención familiar en el centro/domicilio
- Atención familiar virtual

Las atenciones virtuales o telefónicas el profesional las realizó bien desde el centro o en modo teletrabajo durante esta fase de desescalada.

➤ **Segunda Ola Covid 19**

Tras el verano, nos encontramos inmersos en una segunda ola. En estos momentos, el dispositivo estaba dando prioridad a la atención presencial y los profesionales acudían diariamente a sus puestos de trabajo. Esta vuelta a la atención presencial es la que se ha mantenido hasta la actualidad conjugando presencialidad y medidas de protección frente al COVID, teniendo como principal meta hacer del centro un espacio lo más seguro posible

Teniendo en cuenta el resumen de año anteriormente descrito, el cumplimiento de los objetivos marcados para el 2020 se tornó una tarea “casi imposible” por la nueva realidad que nos trajo el Covid.

A continuación, se presenta un cuadro con la valoración de los objetivos del año 2020.

OBJETIVOS	RESULTADO	COMENTARIOS
Mostrar y visibilizar el trabajo comunitario y de lucha contra el estigma que hacemos desde el dispositivo	Parcialmente Cumplido	En septiembre de 2020 se pudo realizar una sesión clínica en el Centro de Salud Mental para contar el proyecto Ropa Guapa. Esta sesión tuvo mucho impacto en los psiquiatras y personal que asistió a la sesión porque a través del proyecto se pudo dar a conocer la metodología de trabajo que se lleva desarrollando en el Centro de Día de Parla. De cara al 2021 continuaremos dando visibilidad al proyecto y su metodología con la posibilidad de escribir un artículo
Visibilizar los problemas de salud mental en la mujer	Parcialmente Cumplido	A finales de 2019 se puso en marcha un Grupo de Mujeres en el Centro de Día de Parla. La idea de este grupo era poder conectar con programas de la comunidad y participar en ellos con el objetivo de visibilizar las problemáticas de salud mental en la mujer. Con motivo del Covid y el confinamiento este proyecto no se pudo hacer. De cara al 2021 se intentarán desarrollar actividades con el objetivo de visibilizar la problemática de la salud mental en la mujer. En cuanto a las derivaciones y acogidas de mujeres al Centro de Día desde Salud Mental, no ha habido un aumento del 40% con respecto al año anterior. Teniendo en cuenta que el número de derivaciones también ha bajado con respecto al 2019 debido a la situación del COVID, no es un dato que este año podamos analizar cómo un éxito o un fracaso

14 .OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE

El 2021 se inicia con el deseo por parte de todas las personas que conformamos el Centro de Día de poder ir recuperando la “normalidad” que teníamos antes del Covid entre otras cosas con la llegada de las vacunas. Este año vamos a centrar todos los esfuerzos en recuperar los espacios de encuentro tanto fuera como dentro del Centro de Día teniendo en cuenta lo que nos permita la situación de la pandemia a lo largo de los siguientes meses y cuidando al máximo las medidas de protección para seguir garantizando espacios seguros. Nuestro objetivo se va a centrar a lo largo del 2021 en garantizar la mayor atención presencial posible y combinarla con la atención telemática en aquellos casos que por el Covid no se pueda acceder a lo presencial.

El Covid vino “*a poner a prueba*” los vínculos establecidos en el CD entre usuarios, en el equipo y entre los usuarios y profesionales. La necesidad de estar con otros a pesar del distanciamiento social es paliado hasta día de hoy con la modalidad de atención on line: teléfono, video llamadas.... Teniendo en cuenta las dificultades socioeconómicas que tienen muchos de los usuarios que acuden al dispositivo y que dificultan el acceso y el manejo de nuevas tecnologías, este año se plantea como primer objetivo del dispositivo “*Crear espacios de aprendizaje relacionados con las nuevas tecnologías*” para que ninguna persona del dispositivo se quede “aislado” ante la imposibilidad de acceder y/o aprender el uso de las nuevas tecnologías.

Como segundo objetivo, vamos a dar continuidad a éste que se formuló en las memorias pasadas “*mostrar y visibilizar el trabajo comunitario y de lucha contra el estigma que hacemos desde el dispositivo*” En septiembre de 2020 se presentó una sesión clínica en Salud Mental sobre el proyecto Ropa guapa con un impacto muy positivo en psiquiatras y personal del centro. Pensamos que hay que seguir dando visibilidad a este proyecto que ha seguido vivo y conectado con los ciudadanos e instituciones de Parla a pesar de la pandemia.

Como último objetivo, vamos a diseñar un plan de trabajo orientado a “*crear espacios de encuentro entre personas de nuestro dispositivo y personas del municipio de Parla en franja de edad de 50 a 65 años*”. Teniendo como referencia los datos de las dos últimas memorias, el año 2019 atendimos a 40 personas de las que el 50 % eran mayores de 50 años y en este año 2020 atendimos a 42 personas de las que 54,76 eran mayores de 50 años. Creemos que este grupo de personas que corresponden a esa franja de edad entre 50 y 65 años tienen necesidades diferentes frente a otros grupos de población y pensamos importante vincular con espacios comunitarios e instituciones que trabajan con población mayor de 50 años como una posible salida de cara a plantear el alta de alguna de las personas que acuden al recurso.

A continuación, se detallan en el siguiente cuadro la matriz de intervención para el cumplimiento de los objetivos del 2021

MATRIZ DE INTERVENCIÓN

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<i>“Crear espacios de aprendizaje relacionados con las nuevas tecnologías”.</i>	<p>Buscar espacios de formación básicos sobre nuevas tecnologías en el municipio en las que incluir como participantes a usuarios del Centro de Día.</p> <p>Buscar formadores voluntarios que puedan impartir un curso básico sobre nuevas tecnologías</p>	<p>Realización de al menos un grupo/espacio relacionado con el aprendizaje de las nuevas tecnologías</p>	<p>Cronogramas del CD de año 2021</p>
<i>“Mostrar y visibilizar el trabajo comunitario y de lucha contra el estigma que hacemos desde el dispositivo”</i>	<p>Dar visibilidad y difusión de las acciones antiestigma realizadas por Ropa Guapa (Ropero Solidario) a través de ponencias, cursos y/o escritos sobre Ropa Guapa y su metodología de trabajo</p>	<p>Realizar al menos una publicación sobre Ropa Guapa</p>	<p>Publicación de la revista en que se publique el artículo</p>
<i>“Crear espacios de encuentro entre personas de nuestro dispositivo y personas del municipio de Parla en franja de edad de 50 a 65 años”</i>	<p>Coordinación con entidades y asociaciones de Parla que dirijan su atención y actividad a personas de más de 50 años para fomentar la participación de usuarios del Centro de Día de esa edad en esos encuentros/actividades</p>	<p>Realizar al menos un encuentro entre personas de 50 a 65 años a través de alguna actividad</p>	<p>Acta de la actividad/espacio en la que han participado usuarios de más de 50 años del Centro de Día</p>